

## EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO, EUSKOTREN OFRECERÁ UN SERVICIO APARCABICIS EN LA ESTACIÓN DE ZAMUDIO DESDE EL LUNES 1 DE JULIO

Euskotren, Sociedad Pública del Gobierno Vasco, con la colaboración del Ayuntamiento de Zamudio, ofrecerá desde el lunes 1 de julio un servicio aparcabicis en la estación del municipio, perteneciente a la Línea E3 Lezama – Kukullaga/Etxebarri.

Dicho aparcabicis incorpora un nuevo sistema de registro y autorización de apertura. Para entrar podrá utilizarse la tarjeta sin contacto que las personas clientes de Euskotren posean como soporte de su título de transporte, ya sea BARIK (Bizkaia), BAT (Araba) o MUGI (Gipuzkoa).

Para ello, se han establecido unas normas de registro y utilización. En Bizkaia, las personas clientes que quieran utilizar este servicio aparcabicis pueden registrarse en las Oficinas de Atención a la Clientela de Zazpikaleak/Casco Viejo. Para ello, será indispensable que la tarjeta sin contacto que posean sea personalizada y correctamente utilizable para su uso.

Únicamente se podrá acceder al aparcabicis inmediatamente antes o después de haber realizado un viaje en Euskotren, con la tarjeta personalizada registrada.

El tiempo máximo de aparcamiento de bicicletas será de 4 días, período tras el que podrán ser retiradas del estacionamiento. Además, en el caso de que se detecte un mal uso de las instalaciones, el acceso a través de la tarjeta personalizada quedará bloqueado.

El horario de utilización del servicio aparcabicis es el mismo que el de la estación.

Las personas usuarias que necesiten ampliar esta información tienen a su disposición el teléfono de Euskotren 944 333 333. También pueden informarse en la propia estación de Zamudio, en las Oficinas de Atención a la Clientela, así como en la página web de la Compañía [www.euskotren.eus](http://www.euskotren.eus).

Fecha de envío: jueves, 27 de junio de 2019

*Euskadi, auzolana, bien común*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO